



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN PARCIAL MARN-OIR N° 227-2018

San Salvador, a las once horas del día miércoles veintidós de agosto de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0286 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; *“solicito copia digital de las siguientes resoluciones de permiso ambiental: 1) 3 proyectos ubicados Residencial Bosques de la Paz, municipio de Ilopango San Salvador 2) DGA 2463, titular Orfilio Valiente Madrid 2. DGA 10266, titular Digicel 3. DGA 7667, titular Inversiones Técnicas S.A de C.V”*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quien nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

Requerimiento N° 1:

“Se informa que a pesar que existe registro de dicho proyecto, por su antigüedad que data del 2001; no aparecen todos los documentos digitales disponibles para compartir por el momento, ya que en esa fecha se migraron los datos a una nueva base de datos y en el sistema solo aparece la palabra Migrado, sin determinar el estatus, por lo que se está haciendo una búsqueda exhaustiva al Archivo General del MARN”. Adjuntamos 1 documento encontrado: Resolución MARN-NPA-251-2001 (4 Págs.)

Requerimiento N° 2:

✓ *Se adjunta Resolución MARN N° 10266-623-2007, Proyecto “Radio Base Bosques de la Paz. (32 págs.)*



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>